

Lamentamos comunicarle que, debido a un compromiso sobrevenido e ineludible del ponente, D. José M^a. Fernández Seijo, nos vemos obligados a cambiar la fecha de la ponencia prevista para el miércoles 21 de septiembre:

PRINCIPALES NOVEDADES DE LA LEY DE REFORMA DE LA
NORMATIVA CONCURSAL.

NUEVA FECHA DE LA VIDEOCONFERENCIA

MARTES 27 DE SEPTIEMBRE.

Se mantienen el horario establecido: 18,00 horas

Le pedimos disculpas por las molestias que esta situación le haya podido ocasionar, pero ha sido totalmente ajena a nuestra voluntad.

Un saludo

